396

88

Ministerio del Interior — Asunción, 8 de Mayo de 1905.-

Vistas las propuestas de vacancias por el Señor Jefe de Policía de la Capital,

El Presidente Provisorio de la República

Decreta.

Artº 1º.- Nómbrase al señor Justo Mieres, Escribiente del Departamento Gral de Policía en sustitución de Don José Cuello, que renunció.-

Artº 2º.- Nómbrase Capataz de la Cárcel Pública, al Señor Juan Ferreira, con la antigüedad del 1º del corriente en reemplazo de Don Juan C. Vera, que renunció.-

Artº 3º.- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Artº 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Cuevas

José D. Insfrán